

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE GONZAGA Y RODRIGUEZ CIA. LTDA.

En la ciudad de Machala a los 27 días del mes de marzo del 2018, a las 11:00 horas en el local de la compañía, ubicado en las calles Marcel Laniado 1405 e/ Santa Rosa y Ayacucho, se reúnen los socios de la compañía sres.: GONZAGA GOMEZ ENRIQUE FERNANDO propietario de cuatrocientas ochenta aportaciones que representan CUATROCIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA del capital social; señora MENDIETA HERNANDEZ CARMEN NARCISAS, propietaria de ciento treinta y dos aportaciones que representan CIENTO TREINTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA del capital social, RODRIGUEZ MENDIETA JOFFRE DANIEL propietario de ciento treinta y dos aportaciones que representan CIENTO TREINTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA del capital social, y el señor GONZAGA GOMEZ TITO ALCIVAR, propietario de cincuenta y seis aportaciones que representan CINCUENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA del capital social. En consecuencia están presente todos los integrantes del capital social de la compañía y deciden por unanimidad constituirse en junta universal ordinaria de socios para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la Sesión por la presidenta
3. Presentación de informe de gerencia año 2017
4. Análisis y aprobación de los Estados Financieros año 2017

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum. Por medio de lista a asistentes se constata la presencia de 800 acciones, que constituyen el 100% del capital suscrito y pagado, dando el quórum reglamentario para instalación de la junta.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la Sesión por la presidenta. Toma la palabra la Presidenta de la compañía sra. Carmen Mendieta para realizar la apertura de la sesión e indicar que la misma se realiza con todos los socios de la compañía con la finalidad de analizar los estados financieros del año 2017

TERCER PUNTO: Informe de gerencia correspondiente al año 2017.-

Toma la palabra el Gerente de la compañía Sr. Enrique Gonzaga Gómez quien entrega a cada uno de los presentes copias de los estados financieros más su informe de gerencia y expone cada uno de los saldos de las cuentas al 31 de diciembre del 2017, indicando los resultados del ejercicio.

CUARTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financiero del año 2017.-

Toma la palabra la contadora de la empresa Ing Pulla Marjorie quien detalla a los socios los saldos de las cuentas despejando sus inquietudes, confirmando así saldos indicados en el informe del gerente.

Los socios toman un receso de media hora para revisar cada una de las cuentas y realizar sus respectivas preguntas.

Después del tiempo indicado se retoma la sesión tomando la palabra la Sra Presidenta. Quien indica estar conforme con los resultados de la compañía en el 2017 y esta de acuerdo con que las utilidades liquidas de este año se acumulen hasta que la empresa mantenga la liquidez necesaria. Los socios sres. Gonzaga Tito y Rodriguez Junior apoyan la sugerencia de la Sra Presidenta, y apoyan la actividad realizada durante este 2017 por los administradores de la compañía.

Siendo las 12:30 del día 27 de marzo del 2018y habiendo culminado los puntos del orden del día de la junta, la Sra Presidenta dispone se proceda a elaborar el acta de esta junta, la cual esta firmada por los socios presentes en señal de aceptan y aprueban los puntos tratados.



Sr. Enrique Gonzaga

GERENTE SECRETARIO



Sra. Carmen Mendieta

PRESIDENTA



Sr. Jeffre Rodríguez M.

SOCIO



Sr. Tito Gonzaga G.

SOCIO